



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Doctor en Derecho

VERITAS

a:

EDWAR OMAR ALVAREZ YRALA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 13 de enero de 2021.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 15 de enero de 2021

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAUL EDUARDO BAO GARCIA
RECTOR

Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: D

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 06697408

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 65-2021-CU-R-USMP de fecha: 15/01/2021

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 14/01/2021

LIBRO N°: D00001

FOLIO N°: 078

REGISTRO: C

Lima, 18 de enero de 2021



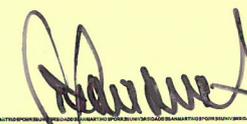
Lic. PATRICIA HANDEE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

EDWAR OMAR ALVAREZ YRALA

Lima, 20 de enero de 2021



Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General



000143812